

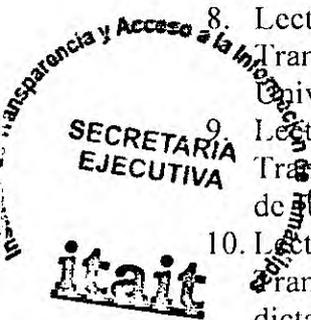
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, numeral 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 9, del Reglamento Interior del Instituto, se expide la presente

CONVOCATORIA

Se convoca a los Comisionados, a la sesión pública extraordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, que tendrá lugar en su recinto oficial el próximo 23 de noviembre de dos mil diecisiete, a las 13:00 horas, bajo el siguiente:

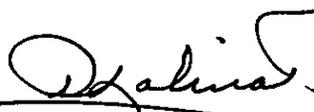
ORDEN DEL DÍA.

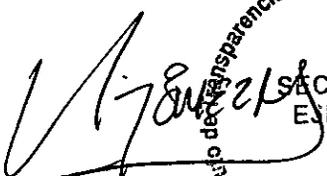
1. Inicio de la Sesión.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaratoria del Quórum Legal.
4. Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.
5. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/254/2017/RST, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.
6. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/266/2017/RST, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.
7. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/268/2017/JCLA, por el Comisionado Juan Carlos López Aceves.
8. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia modifica la tabla de aplicabilidad del sujeto obligado denominado Universidad de Seguridad y Justicia.
9. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia modifica la tabla de aplicabilidad del sujeto obligado denominado Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.
10. Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 842/2017, emitida por el juez tercero de distrito del centro auxiliar de la Séptima Región, con residencia en Acapulco de Juárez, Guerrero, deja sin efectos la resolución del recurso de revisión RR/070/2017/JCLA.
11. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria de dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, mediante la cual el Pleno de este Instituto aprobó el recurso el recurso de revisión RR/118/2017/JCLA.
12. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria de veinticinco de agosto del año en curso, mediante la cual el Pleno de este Instituto aprobó el recurso de revisión RR/163/2017/JCLA.



13. Clausura de la Sesión.

Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas; 22 de noviembre de dos mil diecisiete,
atentamente:


ROSALINDA SALINAS TREVIÑO
COMISIONADA PRESIDENTE


SECRETARIA
EJECUTIVA
Lic. Ada Maythé Gómez Méndez
Directora Jurídica del Instituto
Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo,
en términos del acuerdo de Pleno
ap/21/14/07/17, dictado en catorce de julio de
dos mil diecisiete

C.c.p.- Comisionados
C.c.p.- Archivo.